



## Acta de la reunión de la Comisión Asesora del ISHIR

El viernes 4 de diciembre de 2020 a las 11 horas se da comienzo a la reunión de la Comisión Asesora por medio de la plataforma Zoom. Se encuentran presentes la Directora del ISHIR, Sandra Fernández, el investigador principal del CONICET, Darío Barrera; los investigadores independientes del CONICET, Gabriela Águila y Oscar Videla; los investigadores adjuntos del CONICET Paula Caldo y Diego Mauro; las investigadoras de la UNR Laura Pasquali y Silvia Simonassi; el becario del CONICET Ronen Man y la CPA del CONICET Laura Badaloni. También se encuentra presente el CPA Fernando Navarro, en calidad de secretario de Dirección. Por otra parte, se encuentra la CPA Ana Paradiso para la toma del Acta.

### Temas generales

En primer lugar, la Directora Sandra Fernández cede la palabra a Laura Badaloni, quien la solicita. Laura Badaloni comenta que se realizó un reconocimiento mediante un encuentro virtual a los Directores de institutos del CCT que habían finalizado su mandato y que sería bueno que se le haga llegar el reconocimiento por escrito a Marta Bonaudo ya que ella no pudo conectarse. Sandra Fernández está de acuerdo en solicitar al CCT que le envíe el reconocimiento por escrito a Marta Bonaudo. Diego Mauro señala que también estuvo en comunicación con la hija de Marta Bonaudo y propone como homenaje darle el nombre de Marta Bonaudo a la Biblioteca. La Comisión asesora está de acuerdo en ambas cuestiones.

Sandra Fernández da la palabra a Darío Barrera, quien va a presentar un convenio. Darío Barrera informa que fueron invitados formalmente a participar de una red que es el desprendimiento de un proyecto que está funcionando, FAPOL, donde como integrante del proyecto, pasa a ser integrante de la red y en este sentido le proponen al ISHIR el acompañamiento institucional. FAPOL es un proyecto que trabaja sobre la “fábrica de lo político en los mundos ibéricos entre los siglos XVII y XX”, el centro de gravedad de la red está puesto en la unidad de investigaciones “Monde American” y cuentan con dos círculos de primeros puntos de la red que son en Chile, la Universidad de Chile, en Colombia la Universidad del Externado, en Estados Unidos la Universidad de California del Sur, en Francia además de Mundos sudamericanos, Framespa, de Toulouse, en México la UNAM y en Portugal la Universidad Nova de Lisboa. El viernes 11 de diciembre se firma el acuerdo y por lo tanto Darío Barrera consulta si cuenta con el aval de la Comisión Asesora para formar parte de la red. Sandra Fernández señala que es un convenio muy importante a nivel institucional que permite fortalecer los vínculos y la interacción con otros grupos de trabajo sobre temáticas similares o cercanas. La Comisión Asesora está de acuerdo.

Sandra Fernández informa que se realizó el marcado de las revistas, con profesionales de UNLP, en primera instancias se implementó en Avances del CESOR y actualmente se continúa con Estudios del ISHIR. Señala que hasta el momento representa una buena experiencia. Laura Badaloni advierte que están llevando adelante el proceso con Guillermo Ferragutti, que están aprendiendo mucho y que el producto que obtienen es muy bueno. Laura Badaloni pregunta si se podrá utilizar efectivamente para Scielo. Sandra Fernández responde que sí, que el paso que sigue es la migración de un marcado al otro, que se complementa. Darío Barrera consulta si esto es lo que publicaron Guillermo Banzatto y Cecilia Roseblum en un artículo de cómo convertir el marcado de Marcalyc para Scielo. Sandra Fernández responde que es así que se eligió a estos marcadores por su trabajo en equipo muy específico. Laura Badaloni agrega que otra ventaja es que te otorgan los archivos en múltiples formatos, en pdf, HTML, entre otros. Sandra Fernández añade que hay mas trabajo previo de parte del personal de cada revista porque tienen que estar los originales listos con mucho más tiempo de anticipación, pero luego el resultado es mejor, porque ellos entregan el producto terminado y añade que esta actividad mejora aún más la imagen de las revistas, es un paso importante para priorizar la visibilidad de las revistas.

Sandra Fernández indica que hay una posibilidad de que se haga marcado desde la UNR, pero aún no hay novedades.

## **Resoluciones de SINE**

La Directora señala que el 20 de noviembre por SINE de CONICET se han recibido una serie de resoluciones, dentro de las cuales hay una en particular que se trata del teletrabajo, es la Resolución N°2106 que regula y reglamenta el teletrabajo. CONICET mediante esta comunicación informa que todo lo que no sea trabajo experimental se mantenga en esta modalidad y aún plantea mayor especificidad en la reglamentación de lo experimental. En resumen, Sandra Fernández indica que la resolución establece que la jornada laboral sea de 8 horas, en un horario que vaya entre las 8 y las 20; todos los empleados tienen derecho a la desconexión pasado el horario de trabajo, no solamente en la computadora sino también en el celular; atender las situaciones de cuidado de familiares, de mayores y menores, ser grupo de riesgo, mayores de 60 años. Sandra Fernández indica que en el ISHIR se han manejado muy bien, no ha recibido ningún tipo de notificación por inconvenientes en el respeto de las normas laborales, la sensatez ha sido lo común. Con respecto al énfasis de CONICET de no volver a los lugares de trabajo, en el artículo 4 la resolución señala: "Los trabajadores y trabajadoras así como becarios y becarias, cualquiera sea su modalidad de contratación deberán abstenerse de concurrir a sus lugares de trabajo salvo que sean convocados o convocadas por las respectivas autoridades". Sandra Fernández al respecto señala que en ese caso debe haber una justificación muy clara del motivo por el cual los convoca. Respecto de las reuniones virtuales, la resolución indica que deben ser reducidas, realizadas en horario laboral, debe haber un lapso de 45 minutos entre reunión y reunión. Como Directores deben procurar que las reuniones sean breves, en el caso de extenderse, se deben hacer pausas de 10 minutos, o de 15 minutos si se pasan las 2 horas. Además el trabajo debe ser proporcional para cada persona, es decir, no debe recaer en una sola persona. Esta reglamentación busca fijar estándares más claros en relación al teletrabajo. Sandra Fernández indica que con la plataforma Zoom se han manejado muy bien y se van a evaluar las posibilidades de hacerla más robusta para el año que viene, lo que permita hacer un desarrollo más intenso.

Laura Badaloni consulta cómo se tramita la licencia ordinaria. Sandra Fernández responde que mediante el sistema, se genera el pdf, ella lo firma y lo carga y lo envía en simultáneo a Carina Bottura.

Sandra Fernández comenta que la semana pasada llegó la designación de Darío G. Barrera como Vicedirector. Dice también que es un paso institucional muy importante, ya que desde la creación de la UE-ISHIR/CONICET-UNR en 2017 es la primera vez que se cuenta con un vicedirector. A la relevancia académica se le suma la mejora en la organización de la gestión de la UE.

Silvia Simonassi consulta sobre qué pasó con la pasantía de Sabrina Asquini, que está pendiente debido a que la respuesta del CCT fue que en la medida en que no hay acceso al predio no se puede tramitar la ART y pregunta frente a este panorama de teletrabajo, si habrá posibilidades de reconvertir la pasantía en pasantía virtual. Sandra Fernández responde que esa respuesta fue dado por parte de Coordinación de Becas de CONICET Central, no el CCT; y que en tal sentido se puede consultar si ellos han previsto algún mecanismo alternativo debido a la pandemia de COVID19. Silvia Simonassi está de acuerdo en enviarle una nota a Sandra Fernández y por ese medio elevarla a Coordinación de Becas.

## **Plan estratégico**

Sandra Fernández al respecto de este punto indica que se desarrollaron tres reuniones de elaboración del Plan Estratégico, la última fue el lunes 30 de noviembre, y que desde el consenso obtenido en las mismas se ha llegado a la elaboración de un primer original. La Directora cede la palabra a Darío Barrera para que presente el tema. Darío Barrera señala que en la Comisión decidieron algunas cuestiones importantes para dejar planteadas, a fin de completar los instrumentos que tiene que tener el instituto para adecuarse al funcionamiento que exige CONICET. Destaca que dieron un paso importante previamente con el envío del Reglamento en su versión definitiva y el paso que sigue es el envío del Plan Estratégico, que está pensado a 10 años, consensuando esta medida a partir de los diversos ejemplos que se tomaron en

consideración, por ejemplo hay institutos que lo han formulado a 15 años, otros a 8, a 12. Es un horizonte de rasgos muy generales que tiene que permitir circular con fluidez en las distintas líneas de trabajo. El Plan Estratégico está dividido en 6 partes, una que plantea la historia del ISHIR y los fundamentos de su política, misión, funciones, visión, valores, ejes y objetivos y líneas estratégicas. Estos son los puntos que exige el Plan Estratégico General de CONICET. En los ejes, objetivos y líneas estratégicas se trabajó en 4: investigación científica y desarrollo tecnológico; gobierno y gestión; CONICET y Sociedad es el último y el tercero es articulaciones interinstitucionales. Darío Barrera señala que si han podido ver el documento en el planteo de los ejes están en tres columnas, en la primera se propone el objetivo general, en la segunda las distintas líneas estratégicas que se lanzan para cumplir con dicho objetivo y en la tercera las actividades concretas que reflejan la acción que cumple con la línea estratégica. En este sentido se trataron de tener en cuenta todas las cuestiones que exige CONICET y en segundo lugar todos los asuntos que hacen a la vida del instituto y a la relación del instituto con otros institutos del CCT. Por eso no hay una cuarta columna, que es la que sí tiene el Plan Estratégico de CONICET Central que es la que distingue cuales son las actividades del Directorio, las del CCT, las de las UE, ahí era inútil poner en todas las ocasiones que son tareas que tiene que llevar adelante el instituto en su conjunto. Este trabajo fue el resultado de la labor de la Comisión del Plan Estratégico y como se había acordado, lo presentan antes de fin de año. Gabriela Águila interviene preguntando cómo sigue, cuáles son los pasos formales a seguir. Darío Barrera responde que una vez que se cuente con el aval de la Comisión Asesora, se eleva al CCT y luego se pasa al Área de Gerencia de CONICET Central. Gabriela Águila señala ella recién pudo ver el documento, y que en la línea que ella coordina hay que modificar los recursos humanos asignados, es un detalle que luego se los pasa. Sandra Fernández dice que por supuesto, que luego todos envíen ese tipo de datos para ajustar correctamente el documento así luego se llega a una versión final. Darío Barrera indica que les envíen todos los cambios mediante un correo electrónico a Fernando Navarro y a él para incorporarlos, en lo posible en la próxima semana. Laura Pasquali sugiere que se indique a qué página pertenece el cambio, para agilizar la edición y Darío Barrera coincide en que esto va a servir para actualizar más eficientemente el documento.

Sandra Fernández cierra la reunión y resalta el trabajo realizado por todos en condiciones que no fueron las mejores, en este año de pandemia que fue muy complicado, no solamente desde lo institucional y lo académico sino también desde lo subjetivo. Indica que van a enviar un saludo institucional que están armando con Darío y Fernando. Resalta que todos merecen hacer el balance positivo de todas las actividades y el desarrollo de lo que se pudo llevar adelante. Agrega que con Ana Paradiso están armando un informe con datos de la participación del personal del ISHIR, estadísticas de aparición en los medios de comunicación y en la primera reunión que se realice en el 2021, más que pensar en una reunión de despedida de este año se va a pensar en una reunión de inicio del 2021 con la marca de la esperanza con las líneas positivas y tratar de ajustar las cuestiones que no podemos evaluar de la misma manera.

Sandra Fernández saluda a todos los presentes virtualmente, les agradece muchísimo la participación, y el fructífero diálogo que aún con disenso, ha permitido generar una nueva cultura institucional. También aprovecha para felicitar a Gabriela Águila por su cambio de categoría a Investigadora Principal y a Diego Mauro por su ascenso a Investigador Independiente.

A las 12 horas se da por finalizada la reunión.